MEDIO: PORTAL AM
FECHA: 25/MAYO/2017

Eleva Celaya su calidad crediticia

2017-05-25 06:00:00 | FRANCISCO MANCERA

La calificadora Fitch Ratings elevó la calificación de la calidad crediticia del municipio de Celaya a 'AA (mex)' con perspectiva estable por desempeño sólido de las principales métricas de riesgo crediticio.

Fitch Ratings informó que se decidió elevar de 'AA-(mex)' a 'AA (mex)' entre otras cosas por "el desempeño presupuestal y financiero observado, las métricas bajas relacionadas al endeudamiento y sostenibilidad, el Ahorro Interno (AI) generado en los últimos años ha sido consistente y la expectativa económica favorable para el Municipio".

Este aumento en la calificación se da luego de que en 2016 la calificadora internacional mantuvo la calificación de Celaya y ahora coincide con la deuda adquirida por el Municipio por 350 millones de pesos para obra pública el año pasado.

"Entre las fortalezas principales de la calificación destacan: la política de endeudamiento clara y consistente, el pasivo circulante moderado y la liquidez elevada, la relación caja a pasivo circulante es alta, balances financieros y fiscales superavitarios, así como pasivos no bancarios controlados y disponibilidad de efectivo alta", se detalla en el informe ayer.

Como ha sido una constante en los informes de Celaya publicados por Fitch Ratings, la calificadora considera que "entre las limitantes de la calificación sobre sale la contingencia relacionada con el pago no fondeado de pensiones y jubilaciones".

De acuerdo con el empréstito otorgado al municipio en julio del año pasado, la calificadora proyectó que para el cierre de este año el endeudamiento sea de 0.27 veces (x) los ingresos fiscales ordinarios y servicio de deuda de aproximadamente 20% del ahorro interno.

Entre otras de las fortalezas que destacó Fitch para el Municipio fue que "se destaca por la proporción adecuada de ingresos propios a totales de 30.3%; esta compara favorablemente con la mediana del Grupo de Municipios Calificados por Fitch (GMF) de 24.2% sin embargo, compara por debajo del grupo de las AAs de 33.9%".

La firma puntualizó que "espera una consistencia en los resultados presupuestales y financieros, lo que indica que no se espera una modificación en la calidad crediticia del emisor en el mediano plazo. No obstante, un deterioro pronunciado en las finanzas públicas podría derivar en un ajuste en la calificación".